

	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE RENOVACIÓN	ABS-FOR-29
		VERSION 01
		01/02/2021

Quibdó, 18 de enero del 2023.

S744983

Señor (a)
RODRIGO ALBERTO BECERRA BUENAÑOS
 GESTIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE S.A E.S. P
 NIT: 9002173011
 Calle 29 N° 5 – 31 Piso 2
 giosasesp@hotmail.com
 teléfono: 313656589
 Quibdó – Chocó

Asunto: Comunicación de aceptación contrato No 13 del 2023 correspondiente a la renovación No. 2 del contrato No. 47 del 2021.
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA URBANA ASOCIADO AL SERVICIO DE ASEO.

Le informamos que AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. mediante la autorización de renovación del 18 de enero del 2023, ha aceptado la renovación No. 2 del contrato No 47 del 2021, con el fin de que continúe con el servicio de prestación de servicio de limpieza urbana asociado al servicio de aseo.

Los datos de la renovación son:

En esta renovación fue incluida la siguiente modificación: se modifica de las condiciones particulares PRQ 2021-028 lo siguiente:

Versión inicial

5.4 forma de pago – reajuste de precios

Para el contrato que se derive de esta solicitud de ofertas, los precios unitarios pactados no serán objeto de reajuste durante el tiempo de ejecución.

Versión final

5.4 forma de pago – reajuste de precios

Para el contrato que se derive de esta solicitud de ofertas, los precios unitarios pactados serán objeto de reajuste durante el tiempo de ejecución.

De esta manera y en virtud de la presente modificación, la renovación que se origine de este contrato podrá contemplar el ajuste del precio unitario.

	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE RENOVACIÓN	ABS-FOR-29
		VERSION 01
		01/02/2021

Valor de la renovación:

El contrato tendrá un valor de CIENTO VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS (\$127.352.905) No incluido IVA.

Cuadro de ítems y cantidades

PRSETACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA URBANA				
ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Poda de árboles en vías y áreas públicas	40,00	Unidad	\$300.000	\$12.000.000
Corte de césped	45.629,00	m2	\$ 491,00	\$22.403.839
Lavado de vías y áreas publicas	63.000,00	m2	\$ 1.185,00	\$74.655.000
Lavado de puentes	142,25	m2	\$ 11.830,00	\$1.682.818
SUB TOTAL				\$110.741.657
ADMINISTRACIÓN 15%				\$16.611.248
TOTAL				\$127.352.905,0

Plazo de ejecución de la renovación: Este contrato tendrá una vigencia contada a partir de la orden de inicio hasta el 28 de febrero del 2023.

Inicio: Orden de inicio **Terminación:** 28 de febrero del 2023.


Documentos requeridos para la formalización de la renovación:

- El Contratista deberá constituir a favor de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P, unas nuevas garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6 Garantías contractuales y seguros de las condiciones particulares PRQ 2022 – 028.

Nota: La expedición de la póliza deberá gestionarse a través de Póliza Matriz de EPM.

Certificado que acredite el pago de parafiscales y seguridad social durante los últimos seis (6) meses, expedido por Representante Legal o el Revisor Fiscal, según aplique.

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en la nota del numeral **4.2. Comunicaciones para efectos del contrato** de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de los cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE RENOVACIÓN	ABS-FOR-29
		VERSION 01
		01/02/2021

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Proyecto Aguas del Atrato

JEIDY GONZÁLEZ

Correo: jeidy.gonzalez@aguasdelatrato.com

Asunto: Renovación No2 del contrato 47 del 2021.

Esta renovación quedará formalizada una vez **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.** apruebe los documentos requeridos.

Continúan vigentes las demás disposiciones de la solicitud de oferta No. PRQ. 2021 – 028 que dieron origen al contrato inicial.

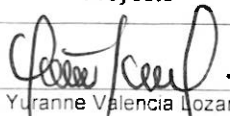
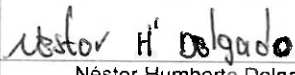

Atentamente,



MARIA RAMOS RIVAS ASPRILLA

Directora (E) Proyecto Aguas del Atrato

AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P

Proyectó	Revisión	Aprobó
 Yuranne Valencia Lozano	 Néstor Humberto Delgado	 Luis Quintero Barco
Profesional Proyecto – Gestión jurídica	Auxiliar Proceso – Auditoria Interna	Líder (E) Gestión Técnica